



# LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRATICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XIX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 6 DE FEBRERO DE 1882.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro múltiple.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1290

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

### DEMOCRACIA Y REPÚBLICA.

#### III.

Acaso no podamos condensar en este artículo todo cuanto nosotros querríamos decir al Sr. Barquero, en la discusión provocada por él. Necesitábamos para tratar á fondo las apreciaciones históricas que nuestro adversario hace, más tiempo y más espacio, y de lo uno ni de lo otro podemos disponer. Por otra parte, la polémica se haría interminable y quién sabe si enojosa; temores que no queremos ver realizados, á no ser que el Sr. Barquero se empeñe en que nosotros abandonemos nuestro premeditado laconismo.

Es muy verdad, y de ello nos dió deplorables enseñanzas la revolución de Setiembre en sus postrimerías, que las muchedumbres convierten alguna vez la libertad en repugnante licencia, preparando con sus extravíos el camino á la reacción; pero este mal, ni nace de las formas de gobierno, ni ellas sirven tampoco para remediarlo. Con las repúblicas y con las monarquías pueden irse haciendo en las entrañas mismas de la sociedad, gérmenes que traigan luego los amargos frutos de que se lamenta el Sr. Barquero.

Puede haber repúblicas, como lo atestigua la historia, en que el derecho no se realice, en que la opresión tiránica de algunas clases se haga sentir en todas las esferas de la vida — ejemplo las repúblicas, aristocráticas en un principio, de Grecia y Roma —; y puede haber monarquías, y las hay seguramente, que enjendren, no ese despotismo que teme el Sr. Barquero, sino esas causas de que se derivan inmediatamente las demagogías, que hacen imposible todo gobierno. Medite el Sr. Barquero la situación actual de Rusia y Alemania y díganos con toda la sinceridad de su alma, en el caso de que estallaran algún día en estos países revoluciones socialistas, cosa muy probable, si podría atribuirlo al espíritu demagógico que se desenvuelve durante los periodos de libertad.

Nosotros queremos república democrática, porque la democracia es el gobierno de derecho y la república su forma natural. Estamos íntimamente convencidos que el pueblo, constituyendo los poderes públicos por medio del sufragio y teniendo facilidades para remover estos poderes, á nadie puede culpar de su mal gobierno, sino á sí propio; y de esta manera, avivando su responsabilidad, equivoándose algunas veces y acertando otras, lo mismo en cuanto á las personas que en lo que se refiere á las cosas, es como llegan á formarse verdaderos hombres, capaces de constituir esos gobiernos libres que son la admiración del mundo.

Aceptemos sólo hipotéticamente, que la virtud sea el principio generador de las democracias: por lo visto el Sr. Barquero parece como que quiere deducir de aquí, que en España

no hay virtudes para establecer la república. Él pide la democracia como remedio inmediato y eficaz contra la indiferencia y egoísmo y hasta contra la ignorancia de nuestro pueblo; pero no quiere la república, porque, en opinión suya, el gobierno de la democracia en España necesita permanente cauce, una garantía, que es la institución monárquica.

Ahora bien; si el Sr. Barquero desea la realización inmediata de los procedimientos democráticos, reconoce que hay virtud en el pueblo para el caso, porque de no reconocerlo así, tendría que confesar que se empeña en un imposible. Querer practicar desde luego la democracia, reconociendo como su principio generador la virtud, y negar la existencia de esta misma virtud, ya comprenderá el Sr. Barquero que es un absurdo. Y no vale pedir la democracia como un remedio de ciertos vicios: si en la generalidad no hay virtud para sostenerla, la democracia se vendrá al suelo, como torre levantada sobre arena.

La cuestión puede concretarse en los siguientes términos. Si no hay virtudes en el pueblo, no es posible realizar la democracia; si las hay para practicar esta, que es lo más, por fuerza tiene que haberlas para establecer y consolidar la república, que es lo menos. El Sr. Barquero abraza la idea de que hoy no es posible la democracia sin la monarquía; pero esto no basta decirlo, es menester demostrarlo, como nosotros hemos hecho ver la incompatibilidad que existe entre la democracia y la monarquía. Y no se nos arguya con que hay mil ejemplos de que no son inseparables la libertad y la república, porque nosotros no hablamos de república á secas, sino de república democrática, y en esta, bien sabe el Sr. Barquero que es esencial la libertad. Lo que tiene que probar nuestro adversario es que existen monarquías democráticas, no monarquías liberales, porque hay mucha diferencia entre una y otra cosa.

No nos cite el Sr. Barquero á Siracusa, Grecia, Francia y España, como para demostrar que estas naciones, á pesar de la forma republicana, dieron tristes ejemplos de tiranías demagógicas, porque el estudio de ciertos periodos de la historia de aquellos países, es asunto para más despacio. Hay que tener en cuenta los tiempos y una multitud de circunstancias religiosas políticas y sociales, para determinar las causas de los hechos lamentables á que el señor Barquero alude.

Pero bueno es que hagamos resaltar que las repúblicas de Grecia y Roma no fueron democráticas en todo el sentido que hoy damos á esta palabra, y que las demagogías, lo mismo en lo antiguo que en lo moderno, suelen desencadenarse después de los periodos de opresión. Casi puede decirse que la historia de la humanidad en el orden político, es la lucha constante de las clases oprimidas, contra sus opresores: en Grecia contra los eupátridas; en Roma contra los patricios; en Francia contra la nobleza; y en España recuerde el

Sr. Barquero lo que significaron los gremios y las comunidades.

«Nació la república francesa,—dice el Sr. Barquero,—en el cadalso de Luis XVI, y con ella el más violento de todos los despotismos, la más descarada conculcación de los derechos del hombre.» No negamos que la revolución francesa tuvo grandes extravíos: en el delirio de la fiebre revolucionaria y ante las amenazas de los ejércitos extranjeros, se fué más allá de lo que el derecho exige; pero cree el Sr. Barquero que debemos culpar á la forma republicana de los crímenes que se cometieron? Seamos imparciales; las escenas terribles del 93 tienen su origen en la corrupción y en la tiranía de los reinados de Luis XIV y Luis XV.

El Sr. Barquero parece como que quiere presentar á la revolución sólo como un semillero de crímenes, para hacer luego una comparación desventajosa con la monarquía de Inglaterra. Si nosotros tratáramos únicamente de hacer efecto, imitaríamos al Sr. Barquero, presentando un cuadro bastante sombrío sacado de las monarquías inglesas que tanto entusiasman hoy el Sr. Barquero y le demostraríamos que en el Reino Unido no siempre la política de los monarcas ha sido digna de aplauso, como ya indicamos en nuestro primer artículo.

Vamos á concluir; pero antes diremos al Sr. Barquero, que más le debe Europa á los revolucionarios franceses, que á las monarquías de Inglaterra. Y para que se guarde de hacer comparaciones aventuradas y no eche todo el peso de su enojo sobre aquellos convencionales «tan despotas y conculcadores de los derechos del hombre», le recomendamos, para que las medite, estas palabras del monárquico Mr. Guizot. «No espereis que declame contra la revolución del 93. Esta revolución debía desterrar las preocupaciones de entonces y fué una destrucción provechosa.»

### LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA.

Cada día son mayores y más dignos de aplausos los esfuerzos que realiza y los adelantos que lleva á cabo este ilustrado centro, el más importante de todos los que se consagran á difundir la instrucción en nuestra patria. Mientras los establecimientos oficiales, dependientes del Estado, apenas dan muestras de su existencia, siguiendo la rutinaria vida que les imprimió su origen y contribuyen á conservar sus condiciones, la Institución libre de enseñanza está verificando un cambio tan notable y radical como no podíamos esperarle á pesar de la fé que nos inspiran las obras de la iniciativa privada.

A ella se debe que los nuevos métodos pedagógicos, acreditados en el extranjero y desconocidos en España, hayan tomado carta de naturaleza entre nosotros, y que la educación y la enseñanza emprendan un rumbo distinto del que han seguido hasta ahora para hacer más eficaces los trabajos del magisterio, mas seguro y más rápido el progreso intelectual de nuestra juventud.

Un solo hecho puede servir como ejemplo y como prueba de esta verdad. Todo el mundo sabe el afán con que la Institución se ha consagrado á las excursiones científicas y artísticas, llevando á sus alumnos, dentro ó fuera de la corte, á donde hay algo que aprender, algo notable que observar ó que conocer, relativo á los estudios que allí se siguen. Ese procedimiento es tan útil y ventajoso, ofrece tales resultados que, después de los primeros ensayos hechos por la Institución, otras Escuelas de Madrid se han apresurado á adoptarlo. Lo mismo creemos que harán muy pronto las más celosas en lo que toca al orden de materias con que se estudia lo segunda enseñanza, y se conseguirá de este modo que en breve tiempo la Institución, haya modificado por completo el plan educador vigente en sus bases esenciales.

La institución no limita sus deseos á influir en la cultura popular con ese trabajo lento que realiza en el seno de sus aulas. Trata de llevar al exterior la acción benéfica de los adelantos que logra. A este propósito deben su origen las conferencias que en otros años ha dado, sus cursos, de estudios superiores, y sobre todo la publicación del *Boletín* que dá á luz desde que se estableció.

Acabamos de recibir el prospecto de ese *Boletín* para 1882, y vemos por él que vá á convertirse, si es que ya no lo era, en una de las publicaciones científicas, artísticas y literarias más útiles que verán la luz en Europa. Entre nosotros no se ha publicado nada con que podamos compararle, porque las Revistas aquí arrastran una vida lánguida y penosa, por el escaso favor que el público les dispensa y por el escaso acierto que se observa en su confección.

El *Boletín de la Institución libre de enseñanza*, del cual se han publicado cinco tomos, es una colección notabilísima de trabajos sobre todas las materias á que se consagra la actividad del hombre. En estas materias prefiere siempre tratar de las más recientes opiniones, de los últimos progresos, de los adelantos que en la actualidad preocupan al mundo culto. Esas teorías, investigaciones y descubrimientos aparecen en sus páginas, en pequeños artículos suscritos por los hombres más distinguidos y los profesores más eminentes de aquel centro. La exposición es breve, muy condensada; no hay en ella palabras que huelguen, ni comentarios que sobren. El juicio es siempre ilustrado; la crítica siempre discreta. No hay que encarecer esto último. Basta decir que los artículos de historia política están suscritos por Pelayo Cuesta, Labra y Costa; y los de ciencias naturales por Linares, Calderon, Gilman, Saavedra y Simarro; los de derecho y legislación por Giner y Azcarate; los de economía, agricultura é industria por Rodríguez (D. G.), Moret y Mailada, los de estética y bellas artes por Giner, Echegaray, Torres Campos y Fernández Jimenes y los de pedagogía por Giner (D. H.), Caso, Stur, Cossio y Ruiz de Quevedo.

Durante el año de 1882 el *Boletín* aumentará su tamaño. Se propone



dar doce páginas quincena que les de compacta lectura, procurando cada día que su índole sea mas universal y comprensiva y que en menor espacio condense mayor suma de noticias y suministre mas copia de doctrina y de conocimientos científicos, que ninguna publicación análoga. A este fin ha creado la seccion de *Revista de Revistas*, utilísima para la mayoría de las gentes que no pueden sufragar el coste de varias de esas publicaciones é que no disponen del tiempo necesario para consagrarse á su lectura.

De esta manera el *Boletín* popularizará por medio de extractos tomados de las revistas especiales de cada ramo los últimos descubrimientos de las ciencias y el resultado de los progresos que se llevan á cabo en cualquier órden de estudios. Seguirá consagrándose particularmente á la seccion pedagógica, con el propósito de divulgar entre las personas consagradas á la enseñanza los procedimientos de la Pedagogía novísima, que con tanto éxito practica, como ya hemos dicho, y que con su práctica contribuye á mejorar y perfeccionar la institucion libre.

De como ha empezado el *Boletín* á cumplir este programa nos da idea exacta el número de 31 de diciembre que tenemos á la vista y cuyo sumario vamos á transcribir. Hélo aquí:

Proyecto del *Boletín* para 1882.—Índice de los trabajos publicados en los años anteriores.—Estado de las ideas económicas en Inglaterra, por D. S. Moret.—Causas de la pobreza de nuestro suelo, por don L. Mallada.—Observaciones sobre la enseñanza técnica, por G. Giner.—Los museos populares de partido ó cantonales, por D. M. B. Cosío.—Revista de física, historia natural é industria: Exposición de aparatos fumívoros y de calefacción; Recientes exploraciones del fondo del mar; El hombre fósil del Brasil; Teatro á domicilio por medio del teléfono de Ader; Ferro carril internacional del Esera, de Benasque, por los Sres. Rodríguez Mourelo, Serrac Fatigati y Costa.—Revista de arqueología é historia Arqueología lusitana; Las ruinas de Oerdula; Filología ibérica; La diosa de la guerra de los gallegos, por D. A. Stor.

Las condiciones económicas de esta revista no son ménos dignas de recomendación. Creemos que el ilustrado centro que la publica ha de tener mas fortuna que el Ateneo, cuyo *Boletín* no vió la luz mas que un año, y aunque la Universidad de Madrid cuyo *Boletín Revista* desapareció cuando la Universidad caía en poder del ultramontanismo, que á pesar de los últimos cambios políticos sigue imperando casi sin contrapeso, en aquel centro.

(El Liberal.)

Y dale que le das con que LA CRÓNICA defendió la monarquía democrática en 1871 y 1872, queriendo sacar de aquí semejanzas con *La Revista Extremeña*.

No hay tal semejanza, y si nuestro colega quiere convencerse de ello y necesita la coleccion de LA CRÓNICA para sacar argumentos contra nosotros, tenemosla á disposición suya.

Es verdad —¿por qué negarlo?— que LA CRÓNICA creyó que la monarquía de D. Amadeo fué entonces una solución patriótica y no estamos arrepentidos de esta creencia.

¿Quién hizo la revolución de Setiembre? Dos partidos monárquicos y el demócrata; y por eso la Constitución de 1869 representa una transacción en que los monárquicos aceptaron los derechos individuales y los demócratas la monarquía. ¿Fue posible otra cosa en aquellas difíciles circunstancias? Creemos que no.

Después nos convencimos practicamente que la democracia y la monarquía eran incompatibles; y rota la transacción por la caída de D. Ama-

deo, quedamos abrazados á nuestra antigua bandera democrática.

Conviene hacer notar que nosotros, si aceptamos la monarquía, no la aduamos jamás; y no se encontrará en LA CRÓNICA de aquellos tiempos ninguna de esas frases que el servilismo suele poner en boca de muchos monárquicos.

Nosotros fuimos partidarios de una monarquía real y positivamente democrática, mientras que el colega lo es de una monarquía democrática que no ha venido ni vendrá; pero por aze-lantado es ya borbónico. Es decir que *La Revista* tiene ya lo monárquico y está esperando lo democrático para completar el nombre.

Es muy cierto que no defendimos nunca la república federal, y este es el sabor republicano que nosotros atacamos en 1873; pero más propiamente deberíamos decir que lo que combatimos fueron los extravíos y exageraciones de algunos miserables chillones que deshonraron la libertad; Entiendo de *La Revista* que en el mero hecho de ser uno republicano esté obligado á defender hasta las repúblicas aristocráticas?

Desengañese el colega: nosotros no hemos hecho nunca política acomodaticia. Hemos hecho de nuestras convicciones una religion y por lo mismo no tememos que se examinen y discutan todos nuestros actos.

Es muy fácil que nos hayamos equivocado alguna vez; pero en el fondo de todas nuestras equivocaciones ha de reconocer todo el mundo sinceridad y buena fé.

Hay quien se preocupa porque el Parlamento se abra pronto. Nosotros tambien somos partidarios de que los gobiernos que profesan la doctrina parlamentaria tengan abierta las Cortes todo el tiempo posible.

Pero tambien estamos convencidos de que Sagasta y compañía, con y sin Cortes, harán lo mismo.

Hasta la fecha los dos matifes restauradores que han ejercido el poder se permiten el lujo de usar de los mismos procedimientos. La buena doctrina constitucional tropieza con obstáculos tradicionales, mientras no se arranquen de raíz, no podrá aquella implantarse ni desarrollarse en nuestra querida patria

De *El Alabardero*:

«La autoridad gubernativa no ha permitido la reunion en el centro mercantil, proyectada por los industriales con el objeto de acordar lo que conviniese al interés de la clase, tan agravada por la gestión financiera del señor Camacho.

¡Ole! ¡Vivan los gobiernos liberales y las autoridades ilustradas! Como los industriales no proyectaban alistarse para la peregrinacion carca... ¡velay!»

Por lo visto el Gobernador de Sevilla que ya se distinguió mucho por su persecucion contra la prensa se ha propuesto hacerse célebre.

Casi todos los periódicos de Madrid hablan de nuevas desavenencias surgidas en el seno de la llamada democracia borbónica. Parece que es grande el dualismo entre los Sres. Moret y Sardeal; pero estas noticias son del género *cursi*, segun *La Revista Extremeña*.

Segun los periódicos de Zaragoza, ha sido detenido un oficial de la administración económica de aquella provincia, por creársela complicado en una estafa de 93,000 pesetas que se intentaba hacer en la administración de Guadalajara.

Continúan, pues, las irregularidades.

A propósito de curas celosos, dice lo siguiente un periódico.

«Segun nos dice nuestro corresponsal de Horcajo de Santiago. Cuenca, en dicha villa se niega el padre de almas á administrar el sacramento del bautismo á un niño, por no confesar y comulgar el padre de la criatura con la frecuencia que desea el párroco.

¡Y aún así hay quien regatea el restablecimiento del matrimonio civil!»

Y quien no siente ni escrúpulos ni vergüenza, de complacer en este punto á los carcondas.

Un periódico tiene por seguro que dentro de unos días firmará el rey un decreto de Fomento, organizando las exposiciones agrícolas en la península. Parece que en este decreto se divide la península en regiones para los efectos del lugar en donde han de celebrarse aquellas, á fin de que la accion del Estado y los auxilios con que contribuya á las mismas se repartan por igual entre todas las provincias.

La primera de estas exposiciones, segun otro decreto que acompañará al mencionado, se celebrará el 20 de Mayo en Madrid, en los terrenos de la Moncloa. Recaerá especialmente sobre ganadería, en sus diversos ramos y especies, maquinaria agrícola y granos.

El ministerio de Fomento concederá los premios y escitará á determinadas sociedades, y á las empresas de ferrocarriles para que contribuyan al brillante éxito de la exposicion.

Este certamen tendrá un carácter eminentemente patriótico y de aplicación, y de organizarle se encargará una junta que nombrará el Sr. Alameda formada de personas de arraigo y peritas en la materia.

Moret puesto en tortura.

«El alma pura y angelical del señor Moret debe sufrir horrorosamente al ver que sus acciones optimistas y ministeriales no son debidamente apreciadas por sus subordinadas y cómplices de mayor cuantía.

La conducta del autor de la democracia dinástica comienza á ser objeto de murmuraciones entre sus asociados.»

No le vá á quedar otro recurso que pedir un destino á Sagasta.

Roma, que fue siempre la palestra de todos los artistas del mundo civilizado, anuncia su primera exposicion de Bellas Artes dirigiendo un cauroso llamamiento á los artistas de las diversas nacionalidades, para que concurren con sus obras al certamen de las bellas artes.

La primera exposicion tendrá lugar á fines del presente año, en el palacio erigido exprofeso, previo el voto del Parlamento, ayuntamiento y diputacion provincial de Roma.

La Junta directiva, presidida por D. Emanuele Ruppili publicará el oportuno reglamento, é invita, desde ahora, por una circular, á todos los artistas extranjeros, para que contribuyan con sus obras.

De este modo r. fiere *O Progreso* el deplorable incidente ocurrido en la Cámara popular de Lisboa, al terminar una de las sesiones de la semana anterior.

«Un diputado de la mayoría, el señor Carvalho, despues de interrumpir con insistencia á inconvenientemente al Sr. D. Mariano Carvalho, dirigióse é éste, provocandole á gritos á que se saliese fuera, como suele decirse en las tabernas, á llegando hasta el extremo de cojerle por un brazo.

Levantóse, como era natural, enorme tumulto en todos los lados de la Cámara; algunos espectadores de las

tribunas invadieron el salon de sesiones; otros gritaban: ¡Orden!

El conflicto pudo llegar á grande extremo; pero felicemente la mayoría y la minoría, obrando de comun acuerdo, aunaron sus esfuerzos para vencer el tumulto, y aunque se llamó á la fuerza armada, ésta quedó á las puertas del salon »

Hemos leído en *La Revista Extremeña* la contestacion que D. Juan Lucas Retamar, demócrata *fordeliso* dá á LA CRÓNICA con motivo de la despedida que le hicimos al declararse borbónico.

Creanos el Sr. D. Juan Lucas: á pesar de lo que nos dice y de la manera con que nos lo dice, no le queremos mal. A no ser por esto ya contestaríamos á su comunicado, sacando de él todo el partido posible.

Celebramos que el Sr. D. Juan Lucas siga siendo hoy tan demócrata como ayer y que vayan detrás como corderos esos amigos que antes fueron del comité demócrata progresista. Así pueden estar dispuestos para ir juntos á es perar á los Reyes Magos.

Robo número cien mil, cometido en una iglesia:

«Al abrir el viernes por la mañana las puertas de la catedral de Barcelona y al encenderse como de costumbre los cirios del altar del Cristo del Lepanto, se observó que el cristal que cubre el sepulcro que encierra la imágen de Jesús estaba suera de su sitio y que había desaparecido uno de los «ex-votos» consistente en un gran corazon de plata dorada »

¡Con qué de plata!

No por amor al vil metal, sino al emblema santo, se lo llevaría algun devoto, para la peregrinacion á Roma.

En la reseña de la sesion celebrada el lunes último por el Ayuntamiento de esta ciudad, que publica el órgano de los *fosforitos*, se cometen algunas inexactitudes.

Tomen bien sus notas los redactores del colega cuando asistan á las sesiones del Municipio, cosa que nosotros celebraríamos sucediera siempre, y así no tendran motivo para quejarse nuestros efiles.

Doña Margarita, doña Blanca, y sus hermanos, se hallan en Roma, donde tambien se espera al Terso mayor y al menor. Toda la familia se hallará reunida para cuando se verifique la peregrinacion.

¡Menudo besamanos que vá haber!

¡Como hablan del Papa los carlistas! Hé aquí lo que dice uno de los periódicos de don Carlos:

«El Papa, (que por supuesto, estaba «en el ojo con nosotros), cogió la ocasion por el cabello, y dijo: «Esta es la mia;» y nosotros y todos los conu-rados con nosotros en todo el mundo, dijimos: «Esta es a nuestra.»

¡El representante de Dios en la tierra que se mete en el ojo con los carlistas!

Eso es mas que meterse en camisa ce once varas.

Se ha acordado por el Ministro de la Guerra que el regimiento reserva de Caballeria que debe reemplazar á la comision de reserva de la misma arma que aquí existe ahora, se establezca en esta capital y no en Cáceres como en un principio se proponia hacerlo el general Martínez Campos.

Segun tenemos entendido la favorable resolucion de este asunto se debe, en gran parte, á las gestiones del general Mendieta, senador por esta provincia.



De *El Porvenir*:

«Recuerda oportunamente un diario, que los demócratas de flor de lis, vulgo dinásticos, han defendido los planes del Sr. Camacho.

Es natural. Desde que hicieron su evolución, repasando el puente de Alcolea, se han convertido en abogados de malas causas.»

Traslado a *La Revista Extremeña* que se obstina en que D. Segismundo nada tiene que ver con los planes del Sr. Camacho.

El rematante de las obras de reparación de la iglesia de Los Rubios, aldea pedánea de La Granja de Torrehermosa se propone comenzar dichas obras dentro de pocos días.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado decir al Comisionado de ventas de bienes nacionales que puede procederse a la venta del terreno sobrante de la cañada de Sancho Brava.

Hemos recibido *La Democracia* periódico que ha empezado a publicarse en esta ciudad.

Bien venido.

CARTA DE PARÍS.

París 30 de Enero de 1881.

*La instrucción cívica en la escuela.*—Sabido es que la ley de 1870 sobre la enseñanza en las escuelas primarias, debe comprender la instrucción moral y cívica.

Con el objeto de corresponder a este programa, acaba de publicar M. Paul Bert, cuyas elocuentes palabras dábamos a conocer días pasados, con el título de «la instrucción cívica en la escuela» nociones fundamentales que comprenden conferencias del maestro con sus alumnos, ejercicios orales y escritos sobre este punto capital de la enseñanza.

Nunca se insistirá bastante acerca de la importancia de la quiebra que acaba de ser felizmente llenada en Francia.

Hasta hoy, en efecto, un buen alumno conocía al dedillo el nombre de las doce tribus de Israel y la regla de los participios, y apenas sabía la forma de gobierno de su país, ignorando completamente lo que significaban las elecciones para el Senado, para la Cámara de diputados, para los consejos municipales y generales. Crecía así y se hacía ciudadano sin haber oído jamás hablar del país, de la Constitución, de los derechos que está llamado a ejercer y de los deberes a que está sujeto.

El pequeño libro que acaba de publicar M. Paul Bert tiene por objeto dar cuerpo a los principios consignados en la ley. Destinado a los alumnos de las escuelas primarias, se dirige igualmente a los de los dos sexos. El autor insiste con razón en que es tan necesario a las mujeres como a los hombres el conocimiento de los derechos y de los deberes cívicos, y de los caracteres generales de la organización social, particularmente los principios de libertad y de igualdad.

El prefacio de este volumen contiene mas de una apreciación notable. Citaremos como prueba el pasaje siguiente.

«Cuando un niño haya aprendido en el estudio de las ciencias de observación y experimentales el culto de la ley, cuando sepa de ciencia cierta que todo efecto tiene una causa anterior, no tendremos miedo de que cuando sea hombre y ciudadano admita en la sociedad caprichos extranaturales. No cuando él no crea ya en los milagros no esperará nada de un golpe de Estado viniendo del poder ó viniendo de las calles. Y, en efecto, qué es un milagro sino un golpe de Estado, sino

un milagro en la sociedad Las dos ideas son correlativas y debidas a una enseñanza anti-científica. Las dos desaparecerán juntas ante una enseñanza científica.»

Por esta razón publica M. Paul Bert al mismo tiempo un curso elemental de ciencias físicas y naturales.

La Instrucción cívica se compone de siete capítulos. Basta citar los títulos para que se forme de ellos una idea bien clara. Son: el servicio militar la patria, el impuesto, el Parlamento, la ley, el gobierno, el Estado (municipios, departamentos administración), libertad, igualdad, fraternidad (explicación de la divisa republicana), la revolución, (comparación del nuevo régimen con el antiguo.)

C. L.

VARIEDADES.

¡ES INMORTAL!

SONETO.

A LA MEMORIA DEL POETA ADELARDO LOPEZ DE AYALA

Su gloria es como el sol: la luz hermosa,  
Que irradia su talento soberano,  
Sobre este mar del pensamiento humano  
Brillará eternamente esplendorosa.

Los imperios caerán con estruendosa  
Y espantable ruina; el génio hispano  
Vivirá del poeta castellano  
En la frase rotunda y vigorosa.

Se desplomó en la tumba el cuerpo inerte;  
Pero se alzó su espíritu profundo  
De entre las sombras mismas de la muerte,  
Como el sol, en colores tan fecundo,

Rompe la negra bruma y se alza fuerte  
Para seguir embelleciendo el mundo.  
M. B. S.

GACETILLAS.

Es cierto, como dice *La Revista Extremeña*, que el día 4 descargaron un carro de paja, en la calle de Hernán Cortés, y que esa operación tuvo lugar a las once de la mañana; pero también es exacto que los municipales denunciaron el hecho y que se impuso al infractor la multa correspondiente.

Ya lo sabe *La Revista*.

La empresa de nuestro teatro dispuso que la función del jueves último se verificara en honor del Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala.

Se puso en escena *Consuelo*, una de las mejores obras del malogrado vate, esmerándose en la ejecución todos los actores. La Srta. Garzon que tuvo a su cargo el papel de Consuelo, lo interpretó discretamente si bien en el último acto nos satisfizo menos que en los anteriores. La señora Raso y los señores Simó y Coronado sacaron partido de sus respectivos papeles, los demás actores no descompusieron el cuadro.

Concluida la comedia se leyeron poesías que a la memoria del Sr. Lopez de Ayala dedicaban los señores Galán Rivas, Ayala (D. Baltasar), Catalina y nuestro querido amigo D. Manuel Barriga Soto. El soneto este, cuyo elogio no queremos hacer, pueden verlo los lectores en otro lugar de este número.

El sábado se estrenará *Las tres juquecas*.

*Pildoras Holway.*—¡Desvanézcanse las dudas!—Que ninguno se deje anegar de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este

modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Holway para la curación de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida también a la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Badajoz.

Desde este día y por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, queda fijado el interés de 5 por 100 anual para las operaciones de descuento y préstamo que realice esta Sucursal; asimismo la base para préstamos con garantía de papel del Estado, será la de tres cuartas partes de su valor corriente en cotización.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Badajoz 1.º de Febrero de 1882.—El Director. EDUARDO DE NÓ.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relación alguna con los diversos extractos, por ser carne verdadera íntegramente con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Biscochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. Potajes con carne.

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente. Paris.—Ed. Moride 2, Rue Brongniart (près la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Gimenez.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS

LABORATORIO QUÍMICO Y TINTORERÍA ESTABLECIDO EN CABEZA DEL BUEY, CALLE DE LA CRUZ. NÚM. 44.

Hace diez años que este acreditado establecimiento esta dando un magnífico y económico resultado; desde su creación fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se tienen toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiéndose, que las prendas de los últimos, pueden teñirse hechas, excepto las capas: en cuanto a las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas.—Se tienen telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapicería, forros de sillería, blondas, terciopelos, velos de todas clases, grós, gasés, tafetanes, poplin, royal, raso, merino, alpacas, franetas, cubicas y toda clase de mantas de color a negro, y de negro a color.—Pañuelos de manila bordados, labrados y lisos, quedando las prendas con un esmero especial.—Todas las telas de merino y lana que estén picadas, se les da un zurcido esmerado. Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razón.

VENTA

A instancia de D. Felix Lopo y D. José María Fernández, como albaceas testamentarios del difunto Manuel Rivas, se vende en subasta privada, una casa sita en la calle del Castillo de esta población, marcada con los números 19, 21, y 23; la cual ha sido tasada en tres mil setecientos veinte y cinco pesetas, ó sean catorce mil novecientos reales; cuyo remate tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1882 a las once de su mañana, en la Notaría de D. José Vazquez Huidago, Calle del Pozo n.º 43.

LA BROMA.

Grán periódico satírico con caricaturas de cromo, se publica *jueves y domingos*. Tres meses 14 reales; regatos frecuentísimos a sus abonados. Necesita agentes para la venta en algunas poblaciones. Pida usted número de muestra, para juzgar, antes de suscribirse.

LA BROMA.—CALLE DE LA AMNISTIA, 3, BAJO MADRID.

LONBRIZ SOLITARIA Ó TÉNIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años a esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miguel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Ténia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar

sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Ténia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grazeas vermifugas de Moreno Miguel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grazeas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

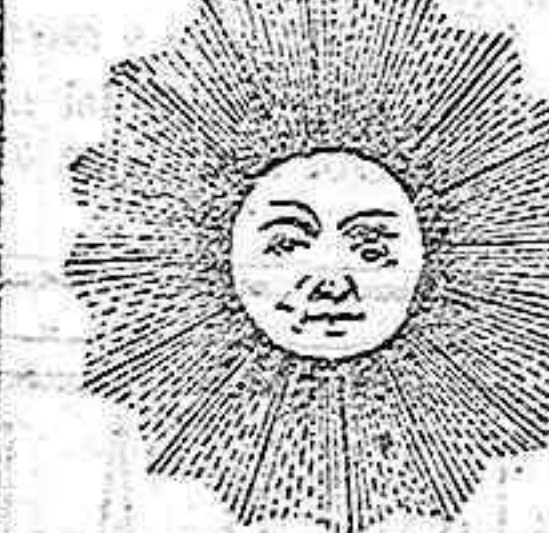
Depósito central: Farmacia de Moreno Miguel, Arenal, 2 Madrid, Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño, se venden dos suertes de tierra unidas que forman una sola finca señaladas con los números trece y catorce, sitas en la cuarta padronera del resto de la Corchuela, término de esta ciudad de Badajoz, de cabida cada una de cuatro fanegas, conteniendo entre ambas catorce mil cepas de viñas, varios olivos y diferentes arboles frutales, siendo libres de cargas.

Las personas que quieran comprarlas podrán avistarse con D. José Mata que habita calle Borja, número 26, bajo.

ASMA.



SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, ETC.

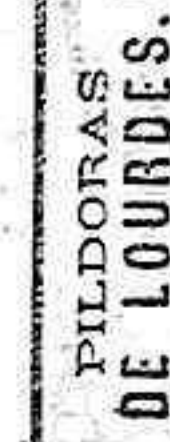
Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultado completamente satisfactorio como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositario: Badajoz, farmacia y droguer, del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador 21a y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del ventino Silla, provincia de Valencia.

PÍLDORAS DE LOURDES.



PURGANTES, ANTI-BILLOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO GENTILES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencias, espermatorrea y esterilidad. Su uso es tan exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

MÁS DE UN MILLÓN DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglo del sexo, infartos de la matriz, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínjimiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

Depósito Central: Jardines, 15, bajo.

**GARGANTA**  
VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Imp. de la Yndia de Arteaga.



# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos; las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

# ¿POR QUE COSER A MANO?



## ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

## ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Reales de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servira ningun pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

## PRIMITIVA FÁBRICA

DE

# AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores. — Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas. — Licores y vinos extranjeros. — Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

## BARCELÓ Y TORRES. MALAGA.

Proveedores de la Real casa. Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

### APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales cam-

panillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carnajes. Objetos para grabadores — Lobo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

## CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recientostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como edla vabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

## AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

# BARCELÓ Y TORRES. MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas. — Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

## CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ.

Madrid. — Escorial.

20 recompensas industriales.

## Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

## TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.

OFICINAS..... Palma Alta, 8..... MADRID.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

## BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D<sup>o</sup> FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D<sup>o</sup> FOURNIER

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del D<sup>o</sup> Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARÍS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Deposito en Badajoz

D. J. Gimenez

MEDALLA DE ORO. — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

## APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

Palanca grande 2 fr. 25



Palanca pequeña 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
J. BOULET & C<sup>o</sup>, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS  
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## A LOS CAZADORES.

En La Parra, se venden dos ó tres pares de perdigones de primera. Los que deseen comprarlos pueden dirigirse á D. Francisco Salguero.